

PROYECTO de la FUNDACIÓN HOGAR SAN JUAN
CENTRO DE ACOGIDA Y REHABILITACIÓN PARA PERSONAS SIN HOGAR
Tfno.. 956332650- 629501465

El HOGAR SAN JUAN, nace como respuesta de la Iglesia Católica a la realidad de las personas sin hogar el año 2010, desde una perspectiva concreta, que consiste en la creación de un espacio familiar, que haciendo de familia de acogida y apoyo, de la posibilidad de reconstruir su vida a aquellas personas sin hogar (en adelante: PSH) que viven la marginación del mundo de la calle..

Para ello, se constituye en primer lugar la **FUNDACIÓN HOGAR SAN JUAN**, cuyo fin se recoge en los estatutos de la siguiente manera:

“La fundación tiene por objeto la atención a personas sin hogar, mediante la acogida como familia y la promoción de su vida, realizando un trabajo orientado a dotar a los destinatarios de los elementos necesarios para alcanzar un proyecto de vida digno, que supere los condicionantes y deterioros derivados de la vida en la calle. Para ello, buscará como Cristo a los últimos y necesitados, ofreciéndoles un hogar y el ambiente familiar donde aprender a vivir de nuevo y salir a la sociedad con una experiencia de criatura nueva, tal y como la ofrece Jesucristo en su encuentro con el ser humano, poniendo especial cuidado en los que no tienen acceso a otras ayudas.” (art. 2 Estatutos Fundacionales).

PUNTO DE PARTIDA Y DESTINATARIOS:

El punto de partida es la mirada de Dios, que descubre el sufrimiento del ser humano, concretándose aquí en el abandono y necesidad de las personas sin hogar, convirtiéndoles en los destinatarios de nuestra entrega y trabajo. Recordamos la escena del evangelio de San Juan (5,1) en la que Jesús se dirige al que está peor y más hundido, aquél que no encuentra la ayuda para salir de su situación. La respuesta es una mano tendida, de forma cercana, humana y dignificante.

Sabemos que el mejor ámbito para el crecimiento personal es aquél en el que la persona nace: la Familia. Por eso conjugamos la convivencia en pequeños grupos, con un tono familiar, y la elaboración de objetivos individualizados a desarrollar con otras herramientas profesionales. No se trata solamente de dar servicios, sino de propiciar el encuentro transformador con la persona sin hogar para establecer una relación que le ayude a descubrir capacidades y superar obstáculos, descubrir en definitiva a la persona. Para ello, se ha dividido el edificio en espacios separados para cada grupo de convivencia, donde pueden llevar una dinámica diferente en cada uno, a modo de piso compartido, aunque contamos con el privilegio de habitaciones individuales, con cuarto de baño, salones y comedor separados del resto, y otros servicios comunes como biblioteca, gimnasio, talleres ocupacionales, informáticos, aula de formación, invernadero y huerto, salones de reuniones y conferencias, despachos de atención, etc.

Las necesidades que presentan son muy variadas, aunque podemos recoger básicamente:

- Necesidades físicas, de higiene, cobertura sanitaria, educación sanitaria y alimenticia, toxicomanías, enfermedades mentales, convalecientes físicos y psíquicos, enfermedades respiratorias, digestivas, motoras, y las relacionadas con el consumo de sustancias.
- Necesidades psicológicas de asistencia individual, reeducación y adaptación social, seguridad en sí mismo, motivaciones y valoración de la propia vida.
- Necesidades humanas y espirituales de afecto, de reconstrucción del proyecto de vida que incluya la visión de conjunto y la trascendencia, la escucha, la acogida, la reconciliación con la propia historia y con los errores, las habilidades sociales para la relación, descubrimiento de la libertad como posibilidad de crecimiento desde la autonomía sana, etc.
- Necesidades sociales, como el trabajo, la vivienda, información sobre recursos, asesoramiento jurídico y socialización.
- Necesidades familiares de reencuentro, de reconciliación y reconstrucción, acogida, cariño, aceptación, comprensión.

A la hora de responder, establecemos con claridad los criterios y objetivos para el trabajo a realizar, al mismo tiempo que entender los distintos servicios como herramientas de trabajo para la consecución del fin principal, esto es: **“la mayor autonomía y rehabilitación de la persona excluida, alcanzando niveles óptimos de normalización y en su caso el mayor desarrollo posible de la potencialidad de la persona atendida, así como la ayuda y cuidado en el caso de la recaída o de la cronicidad”**. Entendemos así cada servicio de comedor, de ropería, de higiene, de información, de formación, de hospedaje, de desintoxicación, de crecimiento, .. y todos aquellos que se puedan dar, como un servicio al objetivo principal.

MODELO DE TRABAJO

Establecemos el trabajo mediante un proceso integral, que atienda todos los aspectos de la vida humana, haciendo hincapié en aquellos acontecimientos biográficos, psicológicos, espirituales, que han incidido especialmente en la situación de la persona. Aunque a veces la situación de sin techo es resultado de algo puntual, por lo general se trata de un proceso con muchos elementos que inciden hasta llegar a ese punto.

Junto con las herramientas habituales del trabajo social y de las demás disciplinas, señalamos el **Acompañamiento** como estrategia para ir realizando el proceso antes indicado, que supondrá una continua adaptación de los pasos, objetivos operativos y acciones que vayan poniendo rostro al proyecto de vida del acogido.

Un modelo ideal para la asistencia y tratamiento de los problemas mencionados propicia la intervención en un proceso de marginación y exclusión y de la ruptura del entorno social, laboral y familiar del sujeto, y reconducirlo hasta una situación de normalización social en donde el sujeto pueda satisfacer básicamente sus necesidades de forma autónoma y digna, superando las causas que lo han situado en el ámbito de la exclusión, y elaborar un PROYECTO DE VIDA propio, adecuado y autónomo.

Nuestro empeño está en incidir en los diferentes puntos del proceso de marginación para invertirlo o detenerlo, posibilitar la evaluación y diagnóstico, para establecer el pronóstico de reinserción social, usando los medios asistenciales, terapéuticos y educativos o reeducativos necesarios y posibles. *Según la situación, podemos hablar de diversos niveles intercomunicados en los que se va entrando como progreso de normalización, según se va desarrollando el trabajo con la persona.* En ello, las herramientas serán variadas, pero han de tener en cuenta la posibilidad de los refuerzos positivos, de la gratificación en la consecución de la autonomía propia y el establecimiento de acuerdos de exigencia.

Nuestra forma de trabajar contempla la prevención, no solo en su vertiente de sensibilización social y apoyo a la educación para evitar situaciones de riesgo que conllevan la entrada en ritmos de marginación, sino en la línea de evitar el progreso del proceso de exclusión entre los que ya se han iniciado en él. De esta manera, la recuperación de los ambientes familiares o redes de apoyo básico, es fundamental para evitar el desarraigo y la itinerancia, así como la cronicidad. En este sentido, también hacemos presentaciones a grupos escolares, donde cambiar la imagen de las personas sin hogar, e implicar en esta realidad social.

Evitamos la proliferación de respuestas y atenciones innecesarias que facilitan la permanencia en la situación de exclusión, descubriendo las auténticas necesidades que están escondidas tras las demandas presentadas para dar respuestas válidas y no de continuidad o proteccionismo. Hay que estar atentos a aquellas franjas de población que se acercan por primera vez y que son susceptibles de normalización con pocas intervenciones, antes de su entrada en niveles más profundos y difíciles. Entre ellas destacan los jóvenes, los parados de larga duración y los inmigrantes que no han de ser considerados de entrada excluidos o marginados, dada su realidad de “buscadores de posibilidades”.

El establecimiento de los objetivos y del recorrido a realizar para conseguirlo, ha de tener en cuenta al sujeto de la ayuda, con lo que se consigue su implicación directa en el proceso y en la construcción

de su propia rehabilitación-reinserción., habida cuenta de que “su vida nunca deja de ser suya” y el principal actor del cambio es él mismo.

Aun así, nunca podemos dejar fuera a quienes ya están cronificados y no van a dar más pasos, por lo que la tarea será la reducción de daños, que aunque no encamina hacia la plenitud de la autonomía, supone una mayor dignidad para la persona al evitar un mayor deterioro o empeoramiento de su situación.

De esta forma, hablamos de **prevención, asistencia y rehabilitación-reinserción como proceso** en el que nos empeñamos, aunque no siempre consigamos la meta más amplia.

En todo lo descrito, subyace la exigencia profesional para el acompañamiento óptimo, aun teniendo en cuenta el carácter voluntario de la mayor parte de los participantes en el desarrollo del proyecto del Hogar. Todos en conjunto, asumimos esta perspectiva de acogida, escucha, comprensión incluso en los momentos de dureza o formas de rechazo a la relación, respeto a la autonomía y libertad e intimidad de la persona, al mismo tiempo que un esfuerzo claro por la motivación al cambio desde la cercanía que permite establecer relaciones de confianza y ayuda mediante la exigencia adaptada a la realidad del individuo.

La preparación y la relación coordinada con otras instituciones y organismos que puedan intervenir en el proceso que nos ocupa, y el deseo de aportar cada vez mejores intervenciones y reflexiones en este campo, son una tarea asumida por aquellos que trabajan en este proyecto con nosotros. Todo ello será más necesario aún a nivel interno mediante la colaboración y el trabajo en equipo para responder mejor a las necesidades de los excluidos, mediante la comunicación y evaluación permanente.

Respecto a los medios materiales y espacios para esta atención, afirmamos la conveniencia de que estén dotados no solamente de lo necesario, sino que se perciba un ambiente que propicie el encuentro, el bienestar, no para que la persona se quede ahí, sino para que disfrutándolo aspire a tenerlo por sus propios medios y capacidades, al mismo tiempo que se le ofrece la experiencia de un entorno cálido que posibilita el crecimiento personal, la experiencia familiar y el encuentro con su historia y su realidad para poder analizarla, reelaborarla y desde ahí reconstruirla. Desde este criterio, optamos por el sistema de Hogar de acogida, y grupos con no más de 9 ó 10 personas.

La duración de la atención tendrá que estar adaptada al criterio de reducción de dependencia, y por tanto será el menor tiempo posible, pero a la vez se ve corregido por la conveniencia del proceso individualizado, vinculando la duración a la consecución paulatina de objetivos establecidos de común acuerdo.

La gestión de recursos encuentra la dificultad clara de la falta de medios económicos para este campo, por lo que se trata de una opción específica por seguir trabajando en él, y hacerlo al mismo tiempo con la calidad que requiere el proceso de reconstrucción de las personas excluidas. Aunque no corresponde a ningún particular, sino a las administraciones públicas, nos empeñamos en concienciar a las mismas del grave deber que tienen en esta materia muchas veces olvidada o relegada. Por eso, desde nuestra opción e insistencia intentamos motivar hacia otra forma de atención y trabajo con el colectivo de los excluidos, mientras promovemos la cultura de la acogida y de la ayuda.

PROCESO Y PROGRAMAS ADAPTADOS:

Establecemos como objetivo básico el citado previamente:

“la mayor autonomía y rehabilitación de la persona excluida, alcanzando niveles óptimos de normalización y en su caso el mayor desarrollo posible de la potencialidad de la persona atendida, así como la ayuda y cuidado en el caso de la recaída o de la cronicidad”.

En la relación de seguimiento se irán marcando los primeros pasos de normalización, que incluyen la documentación, atención sanitaria somática y psicológica si fuese necesaria, en los organismos

públicos. Contempla esta primera fase la realización del diagnóstico inicial y las posibles pistas de trabajo, así como el establecimiento de relaciones convenientes para la integración, como pueden ser asociaciones, cursos, bolsas de trabajo, etc... sin obviar la posibilidad de la reagrupación y retorno al ámbito familiar.

La estancia será lo más corta posible, y se irá renovando semanalmente, según el cumplimiento de objetivos establecidos de forma consensuada.

En el caso de aquéllas personas que necesiten un proceso más lento e intensivo para la integración, dadas sus características personales o niveles de desarraigo, será necesario un trabajo personalizado de seguimiento, exigencia y apoyo, creando un hábitat que posibilite la experiencia de una calidad de vida, ***la motivación al cambio para conseguirla y la adquisición de las habilidades sociales y laborales que lo posibiliten, así como la superación de aquellos comportamientos adquiridos que han hecho de la calle el lugar de vida prefijado.***

PROGRAMA DE ACOGIDA BÁSICA – “HOGAR ABIERTO”

La finalidad de este programa es llevar a cabo el PRIMER ENCUENTRO, e INICIO DEL TRABAJO, con la persona sin hogar que llega a nuestra casa, ofreciéndole un lugar donde poder estar, al mismo tiempo que recibe otros servicios fundamentales para la vida, evitando estar todo el día en la calle a la espera de entrar en el albergue por la noche o en los rincones donde duermen.

El programa de acogida básica comprende la primera fase. Parte de la demanda inicial de la PSH, y supone también el uso de los elementos básicos de la vida ordinaria: alojamiento, desayuno, comida, cena, higiene y vestuario, o sólo alguno de ellos.

En la relación de seguimiento se irán marcando los primeros pasos de normalización, que incluyen la documentación, atención sanitaria somática y psicológica si fuese necesaria, en los organismos públicos. Contempla esta primera fase la realización del diagnóstico inicial y las posibles pistas de trabajo, así como el establecimiento de relaciones convenientes para la integración, como pueden ser asociaciones, cursos, bolsas de trabajo, etc.... sin obviar la posibilidad de la reagrupación y retorno al ámbito familiar.

La estancia será lo más corta posible, y se irá renovando semanalmente, según el cumplimiento de objetivos establecidos de forma consensuada.

En el caso de aquéllas personas que necesiten un proceso más lento e intensivo para la integración, dadas sus características personales o niveles de desarraigo, será necesario un trabajo personalizado de seguimiento, exigencia y apoyo, creando un hábitat que posibilite la experiencia de una calidad de vida, ***la motivación al cambio para conseguirla y la adquisición de las habilidades sociales y laborales que lo posibiliten, así como la superación de aquellos comportamientos adquiridos que han hecho de la calle el lugar de vida prefijado.***

Esos servicios que se prestan con el fin de facilitar el acercamiento y una mayor dignidad de la persona, respondiendo a necesidades básicas, son:

- SALA DE ESTAR Y PUNTO DE ENCUENTRO, donde pasar la mañana en un ambiente cálido y acogedor, sin la sensación de extrañeza de andar de un lado para otro. Cuentan con la posibilidad de TV, juegos, libros, revistas, actividades organizadas, etc.
- ORIENTACIÓN: que realiza la trabajadora social, atendiendo a sus demandas y necesidad de información sobre recursos, e incluso gestión de muchos de ellos a través de Internet, teléfono, fax, etc. y contacto con otros profesionales y recursos de la ciudad, por lo que se hace imprescindible la coordinación.
- DESAYUNO (DE 9:30 A 10:15), COMIDA (13:00 H). Todo ello en el comedor y salón propio para este colectivo.

- LAVADO DE ROPA PERSONAL: Hemos instalado tres lavadoras para que cada día y según planificación, puedan lavar su ropa, sin tener que abandonarla o tirarla cada vez que vienen al servicio de higiene. Para ello, se les facilita también los productos necesarios. Una vez lavada se la pueden llevar o dejar tendida aquí hasta el día siguiente.
- PELUQUERÍA: todos los lunes
- SERVICIO DE ROPERO: demanda de ropa personal o de hogar y calzado, que atendemos según la necesidad que nos presentan. También personas derivadas de otras entidades e incluso desde Prisión.
- SERVICIO DE HIGIENE: ducha, afeitado, etc.
- SERVICIO DE ALOJAMIENTO TEMPORAL, 12 personas. Entre los meses de noviembre y abril, donde la demanda se acogida se dispara en nuestra ciudad.

TEMPORALIDAD, HORARIOS Y DEMANDA:

Dada la realidad de movilidad de las personas sin hogar, nos damos cuenta que Jerez se convierte en ciudad de invierno para muchos de ellos, al mismo tiempo que se marchan cuando llega el verano, con la idea de conseguir y encontrar algo de ayuda o trabajo en la zona de la costa. Por ello, la presión y la demanda más fuerte son entre los meses de octubre y mayo, si bien siempre hay quien pide atención, por ello no cerramos por completo los servicios en ningún momento durante el año. Hasta ahora, la venimos realizando de lunes a viernes, de 9'30 horas a 14'00 horas.

Desde el primer momento, han de percibir nuestra gratuidad, disponibilidad, valoración y apuesta generosa por sus vidas, sin dejar de prestar estos servicios de forma respetuosa con su libertad y de forma eficiente, mediante el seguimiento de su situación, haciendo propuestas posibles según su situación concreta. La paciencia es necesaria para no atropellar con nuestros deseos, sabiendo motivar al mismo tiempo que esperar.

El siguiente paso si la necesidad lo requiere, será la integración en alguno de los programas descritos a continuación.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR CON NECESIDADES ESPECIALES.

Dentro de la problemática de la población de personas sin hogar, resalta una realidad que, aunque no es nueva, sí que se ha agravado en los últimos años y en la situación actual.

Se trata de poner la mirada en aquellos hombres y mujeres sin hogar,

- 1) con más de 45 años o mayores de 50 con un largo historial de vida en la calle que dificulta más todavía la integración y normalización al haber adquirido patrones de comportamiento y de relación que llamamos "de calle".
- 2) Escaso o nulo nivel formativo y laboral
- 3) Que han agotado las ayudas y prestaciones existentes.
- 4) Sin arraigo familiar ni red social fuera del creado en el mundo de la calle, o perdido en el transcurso de su historia personal.
- 5) Problemas añadidos o agravados de Salud Mental y física, que no tienen respuesta en centros específicos por su inexistencia o inadaptación de la persona, o que necesitan recuperarse de procesos hospitalarios tras el alta en los mismos, necesitando cuidados básicos, pero no asistenciales dependientes.
- 6) No accesibilidad a recursos para mayores por no alcanzar la edad.
- 7) Problemas de consumo tratables desde la perspectiva de la reducción de daños, mediante metadona u otros fármacos, pero concomitantes con otras problemáticas que impiden la rehabilitación plena.
- 8) Procedentes de cualquier punto de la geografía nacional y provincial, pero desarraigados en sus pueblos y lugares de origen.

En definitiva, se trata de personas que no tienen cabida en la red de recursos, y para las que ir de albergue en albergue agotando los días de estancia no es una respuesta adecuada, o al menos resolutive y digna.

Al mismo tiempo, no podemos situarles en un régimen asistencial reductivo de sus posibilidades, ni mucho menos sustituir recursos específicos y especializados con un sucedáneo insuficiente. Seguimos interviniendo como centro para personas sin hogar, adaptado a su realidad.

Por lo tanto, sin renunciar a la perspectiva inclusiva y rehabilitadora, y teniendo al mismo tiempo el realismo de un diagnóstico adecuado de la realidad y posibilidades de cada uno, queremos ofrecer con este programa: ***un espacio e intervención adecuadas, que permitan sacar del mundo de la calle a las personas sin hogar con necesidades especiales, y mediante un trabajo sin tiempo predeterminado reducir daños, ayudarles a tener una vida alternativa, coordinándonos con todos los recursos existentes hasta que pueda acceder al que corresponda o mejor pueda responder a la necesidad de cada uno, o ayudarles simplemente a vivir más dignamente.***

El acceso se realiza teniendo en cuenta las derivaciones de los diferentes puntos de atención de servicios sociales o instituciones relacionadas con los mismos, y atendiendo a la existencia de plazas y urgencia de cada caso.

Se trata de 10 plazas, que requieren la atención permanente de un monitor-auxiliar que les ayude a ir viviendo de una forma nueva y normalizada dentro de lo posible.

PROGRAMA DE CAMBIO DE VIDA Y REHABILITACIÓN

Nuestra mirada se centra en las personas sin hogar, sin techo y en exclusión social, migrantes y/o comunitarios o no, aun con problemas de consumo abusivo de sustancias. Ellos, como personas con una vida destruida, son los destinatarios de nuestro empeño.

Nuestra convicción afirma que para reconstruir la vida que ha terminado en la calle, es necesario un Proceso de cambio de vida que la rehabilite, y para ello el mejor marco es aquel que se asemeja a una familia, donde se produce el crecimiento de sus miembros.

Nuestra meta es conseguir que la persona, llegue a ser:

- Responsable con su Proyecto de vida construido sobre valores.
- con un nivel de madurez que le permita tomar decisiones con criterios adecuados.
- Capaz de relaciones humanas constructivas
- Reconciliada con su historia personal
- Capacitada para una vida autónoma en todos los aspectos de la vida, tanto en lo material como en lo personal.
- Con capacidad de disfrute positivo
- Capaz de resolver y asimilar conflictos y situaciones difíciles
- Capaz de identificar y gestionar sus sentimientos.

Nuestras herramientas más importantes para realizar este proceso son las propias personas, en convivencia estrecha, donde trabajar todos los aspectos anteriores. Para ello:

- Contamos con ***un hogar con sentido de familia***, es decir
 - interdependencia, preocupación mutua,
 - donde se comparte lo que hay y el trabajo, las preocupaciones, los logros, los sacrificios, etc.
 - Donde el cariño sea patente y motivador,
 - donde las relaciones sean desde la honestidad, el esfuerzo por resolver las situaciones difíciles e incómodas,
 - donde se acepten las limitaciones de los otros y se potencien las capacidades,
 - donde el diálogo habrá paso a la claridad y a la verdad de cada uno, sin herir ni renunciar a ella,

- donde el respeto a la diversidad haga posible la convivencia,
 - donde su pueda pedir y dar ayuda,
 - donde los sentimientos de cada uno son tenidos en cuenta,
 - donde se aprende a renunciar en bien de los otros,
 - donde se valora lo que se tiene y lo que se es por encima de modas, caprichos, prejuicios o egoísmos,
 - donde se fomenta la alegría y la vitalidad,
- Dentro de este Hogar, hay una **Estructura básica que se construye con un entramado de responsabilidades**, que se concretan en tareas y que se pueden evaluar objetivamente, expresando la implicación y exigencia, la preocupación y entrega o no de cada uno al bien propio y de los demás, lo que supone un criterio claro para ver el proceso de crecimiento.
 - Contamos al mismo tiempo con **otros elementos de ayuda**, como son:
 - actividades lúdicas, deporte, de ocio y tiempo libre, donde aprender a utilizar ese tiempo y los propios gustos y capacidades, conocer lugares, etc.
 - Actividades formativas en lenguaje, informática, matemáticas
 - Talleres de habilidades sociales
 - Talleres sobre sentimientos, mundo interior, afectividad, etc.
 - Grupos de autoayuda
 - Reuniones de familia
 - Taller de debate
 - Un programa de formación laboral en tres ámbitos especialmente:
 - Cocina
 - Albañilería, pintura, reformas y mantenimiento.
 - Jardinería y agricultura.
 - Inicio de estudios reglados (E.S.A.; F.P., ETC)

El camino no es fácil, y a veces largo, pero lo importante es ir superando metas cortas, pequeños logros dentro de este proyecto global que intenta enseñar de nuevo a vivir a quien viene con una historia de rupturas, pérdidas, destrucción y hundimiento. Por eso es muy importante potenciar y valorar los pequeños cambios, motivando y estimulando hacia adelante, compaginándolo con la exigencia según sus potencialidades.

Según se van alcanzando metas, crece la autonomía y la persona va recuperando cosas que aun habiéndolas tenido no las supo valorar o utilizar, como una mayor libertad que consiste en autonomía responsable, concretada en el uso de bienes, tiempo, poder salir sólo a realizar gestiones, establecer nuevas relaciones, etc... Y de esta forma ir creando su propio espacio fuera del hogar, aun sin perder la relación con él, pues quien va avanzando se convierte en un referente para los que vienen detrás haciendo el mismo recorrido.

PROGRAMA DE APOYO A LA AUTONOMÍA Y REINSERCIÓN

Cuando la persona que ha llegado al Hogar pidiendo ayuda ha realizado un recorrido de cambio de vida y reestructuración personal, no se puede decir que ha concluido el camino, ni se puede simplemente dar salida a la calle. Manteniendo el equilibrio entre ayuda por nuestra parte y autonomía responsable por la suya, se realiza el Proyecto de vida al que queremos llegar.

La posibilidad de seguir en el Hogar mientras realiza estudios, busca trabajo, etc. supone la creación de un grupo diferente con ritmos adaptados, según los proyectos de vida de cada uno. Para ello contamos con un grupo en otro espacio del Hogar (2ª planta Izq.) y un bloque de apartamentos.

Todo ello supone dar continuidad a la convivencia, pero en un marco más parecido al de un piso compartido.

ESPACIOS PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS

Contamos con un edificio adaptado, que ha servido como residencia de ancianos hasta hace tres años, y que es propiedad de las Hermanitas de los Pobres. Ellas han hecho Cesión de uso mediante escritura pública ante notario para el establecimiento de estos programas.

Se trata de unos 8.000 m2 construidos, más la parcela que la rodea con jardines aparcamientos, en el centro de la ciudad (junto a las estaciones de tren y autobús), lo que facilita la comunicación con otros organismos y la movilidad.

Las instalaciones están en perfecto estado, y nos permiten el establecimiento de los grupos que hemos presentado anteriormente de forma independiente dentro de la casa.

Cada grupo cuenta con sus respectivas habitaciones individuales o dobles, con cuarto de baño dentro, y sala de estar y comedores propios de cada grupo. El total inicial de capacidad de plazas sumando cada programa, es de 45 personas, aunque esto se adapta según las posibilidades y complejidad de los casos atendidos.

Contamos también con biblioteca – taller, y varias salas para actividades. Para la atención individualizada, están habilitados tres despachos para trabajo social, dirección, psicología, orientación, independientemente de la zona de administración y archivos. Se adjuntan los planos como anexo n.º 4

ORGANIGRAMA Y EQUIPO DE TRABAJO:

De forma jerárquica, el presidente del Patronato, (Sr. Obispo de Asidonia-Jerez), nombra un delegado de la Fundación, que al mismo tiempo es responsable directo del hogar.

El equipo de trabajo está formado por 10 personas contratadas, y apoyado por un grupo de 125 voluntarios, teniendo en cuenta su perfil profesional para la asignación de tareas.

Todo lo expuesto en este PLAN DE CENTRO se resume en la creación de una FAMILIA DE ACOGIDA QUE AYUDE A RECUPERAR LA VIDA PERDIDA EN LA CALLE, O EN EL PEOR DE LOS CASOS LA DIGNIDAD PARA SEGUIR VIVIÉNDOLA.

Este documento base, ha sido reelaborado y actualizado según las necesidades detectadas en el camino recorrido y en la atención a la demanda y necesidad real de las personas sin hogar en cada momento, hasta el día de hoy.

Jerez de la Frontera, a 14 de abril de 2022.



Fdo: HNO. JUAN CARLOS DURÁN HOLGUERA
VICEPRESIDENTE FUNDACIÓN HOGAR SAN JUAN